



República Oriental
del Uruguay
Poder Judicial
Servicios
Administrativos

CIRCULAR N° 131/2008

REF: LLAMADO CONCURSO ABIERTO A NIVEL NACIONAL PARA LA
PROVISION DE CARGOS DE ACTUARIO ADJUNTO (Esc. II – Grado 12)

Montevideo, 21 de octubre de 2008.-

A LOS SEÑORES JERARCAS:

La Dirección General de los Servicios Administrativos del Poder Judicial, cumple en librar la presente, a fin de llevar a su conocimiento que por resolución n° 675/08 la Suprema Corte de Justicia dispuso el **llamado abierto** para la provisión de cargos de **ACTUARIO ADJUNTO Esc. II, Gr. 12.-**

A dichos efectos se hace saber:

◆ **Requisitos para la participación:**

- ✓ Título de Abogado o Escribano..
- ✓ Ciudadanía uruguaya.
- ✓ Hasta 40 años de edad al fin del plazo de inscripción.
- ✓ 5 años de ejercicio mínimo de su profesión o ser funcionario judicial.
- ✓ No más de cinco materias reprobadas.
- ✓ Promedio de 6 en la Universidad de la República o su equivalente en la Universidad Privada.
- ✓ Residir durante 2 años como mínimo en la ciudad donde sea designado.-

◆ **Plazo para la inscripción:** Los interesados deberán presentar su curriculum, adjuntando copia de los certificados de estudios, y actividades desempeñadas. Asimismo deberán tener a disposición los certificados originales que eventualmente les sean requeridos. El retiro de las **bases e inscripciones** se realizará hasta el viernes **7 de noviembre de 2008 inclusive** en la División Recursos Humanos, Sección Selección de Personal, calle San José 1092 Piso 1°, Montevideo telefax (02) 908.41.04 interno 503.-

Sin otro motivo, saluda a Ud. atentamente.-

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
DIRECCIÓN GENERAL
DR. EIPOL MENDES VIECO